

Los retos de la paz

Rubén Amaya Reyes

Rector, Universidad Central

Son indiscutibles los planteamientos de los analistas, cuando señalan que las relaciones internacionales en el próximo siglo estarán signadas por la apertura, por la competitividad, por los incesantes cambios en el conocimiento y por la revolución tecnológica en la informática y las telecomunicaciones. Al evaluar lo que todo ello significa, debe tenerse cuidado porque la globalización, más que un asunto económico es un fenómeno cultural, que conlleva la aplicación universal de algunos valores que, al cabo del tiempo, se convertirán en una suerte de *conditio sine qua non* para posicionar favorablemente a los países en el concierto mundial.

Al respecto, la situación colombiana es muy complicada: los problemas asociados con el narcotráfico, con las violaciones al Derecho Internacional Humanitario y con los daños ambientales causados a nuestro entorno privilegiado constituyen un lastre impresentable que nos avergüenza ante la comunidad internacional. En nuestra nación los hechos de violencia generalizada, de crisis recurrente, de injusticia flagrante, de corrupción en todos los órdenes y de la inequitativa distribución del ingreso, de la riqueza y de las oportunidades, condicionan severamente la viabilidad del Estado y nos colocan en una encrucijada histórica que debemos resolver con prontitud pero sin ligereza. Allí está muy comprometida la posibilidad de lograr una paz duradera y de contera, la de proyectarnos con firmeza ante los demás pueblos del orbe.

Sin desconocer la importancia del acuerdo logrado recientemente con las FARC, para

iniciar las negociaciones tendientes a solucionar el conflicto armado que ya va por los cuarenta años de duración, así como la de los nuevos acercamientos con el ELN que pretenden un objetivo similar, el Estado y la clase dirigente del país tienen la grave obligación de diseñar y aplicar estrategias coherentes para orientar a la sociedad hacia un desarrollo con justicia y equidad, situación a la cual se accede a través de políticas que garanticen la paz social, entendiendo por tal el acceso de la mayoría de la población a la educación, la salud, la vivienda digna, el empleo, la seguridad y la cultura.

Debe estar claro: *La paz* no es el mero alto al fuego, ni el silenciamiento de los fusiles; ni el regreso de los desplazados a sus lugares de origen, ni el desarme de los espíritus, ni el desmonte de los grupos armados al margen de la ley, ni la libertad de todos los secuestrados, ni la suspensión de los atentados terroristas contra la infraestructura nacional. Desde luego que estos son aspectos importantes pero, para la generalidad del proceso, constituyen por mucho, sólo manifestaciones de buena voluntad. Los verdaderos retos son de mayor envergadura, pues implican la formación y puesta en marcha de un proyecto histórico de largo aliento, más allá del estrecho Horizonte que enmarca un período presidencial, que nos permita construir una nación madura, seria, responsable, con la aprehensión comprensiva de que somos un pueblo multiétnico, pluricultural y megadiverso.

Esto no es sencillo: nuestro modelo de país, caracterizado por la desigualdad en la distribución de la riqueza y el poder, por la intole-

pragmáticas formales que deben seguir los discursos prácticos. De este modo, busca no interferir con ninguna opción moral particular de algún individuo, grupo cultural o ideología, pero al mismo tiempo establecer en las condiciones del diálogo un escenario común donde éstos puedan dirimir de forma imparcial sus intereses normativos. Sea frente a tradiciones culturales o a factores políticos, los procedimientos discursivos en el marco del diálogo inter-cultural y de la participación democrática, permiten la expresión de las pretensiones prácticas sin desvirtuarlas en consensos o disensos impuestos de antemano.

Al punto, surge el interrogante de si esas reglas mínimas bastan para motivar acciones responsables a favor de la diferencia cultural y del pluralismo político, o si por su carácter formal pueden diluir el sentido de pertenencia en el cual al fin de cuentas se basa todo compromiso histórico. Apel no ignora el peligro, y por eso ya en el artículo fundacional de la ética discursiva, enuncia dos estrategias regulativas del discurso, tendientes a preservar la supervivencia del género humano y a propiciar que la comunidad ideal se vaya realizando efectivamente en la real¹⁹. En el epílogo al libro de Adela Cortina sobre su obra, dedicado a dilucidar los presuntos límites de la ética discursiva, subraya que el cumplimiento histórico de los postulados universales de la comunicación, exige como condición necesaria la preservación de las formas culturales de vida²⁰. Radicalizando su posición, en la ponencia que presentó durante su primer encuentro con Dussel en 1989, recuerda su jerar-

quización del trabajo ético en dos niveles, la parte A, referida a la fundamentación discursiva, y la parte B, entregada a reflexionar sobre las condiciones de responsabilidad histórica de las normas prácticas²¹. Sin embargo, previene Apel de nuevo, la responsabilidad no es un agregado, sino surge en virtud del deber discursivo de respetar a todos los sujetos humanos, desde sus contextos culturales y sus creencias políticas, como interlocutores válidos de la comunidad comunicativa.

Desde luego, el procedimentalismo quedaría teñido de mero formalismo ideológico, si el discurso argumentativo no se pusiera al servicio de las luchas que las comunidades históricas emprendan por el reconocimiento efectivo de sus garantías políticas, sus necesidades sociales y sus diferencias culturales. La autonomía de la persona moral y la participación ciudadana sólo se realizan a través de la argumentación crítica de los sujetos individuales y colectivos en procura de condiciones de justicia social y pluralismo cultural. En Latinoamérica, la democracia sólo es posible por mediación de la diversidad cultural, y ésta sólo es válida desde los postulados de la democracia. O si se prefiere en clave kantiana, democracia sin diversidad es vacía, diversidad sin democracia es ciega.

Por supuesto, persiste el problema de cómo recorrer el camino así desbrozado. En el proyecto político de una democracia multicultural y de una multiculturalidad democrática, los retos éticos continúan planteados.

bojas Universitarias.....

¹⁹APEL, Karl Otto, "El a priori de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética. El problema de una fundamentación racional de la ética en la era de la ciencia" (1967), en *Transformación de la filosofía (Transformation der Philosophie)*, 1973, trad. Adela Cortina, Joaquín Chamorro y Jesús Conill, Madrid, Taurus, 1984, Tomo II, p. 409.

²⁰Cfr. APEL, Karl Otto, "Epílogo: ¿límites de la ética discursiva?", en CORTINA, Adela, *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria*, Salamanca, Sígueme, 1985, p. 262.

²¹APEL, K.O., "La ética del discurso como ética de la responsabilidad: una transformación postmetafísica de la ética de Kant" (1989, trad. Luis Felipe Segura), en FORNET BETANCOURT, Raúl (comp.), *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*, México, Siglo XXI-Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, p. 22.

Los colombianos debemos, ante todo, autorreconocernos e integrarnos previamente como nación, es decir descubrir y valorar aquello que nos hace distintos

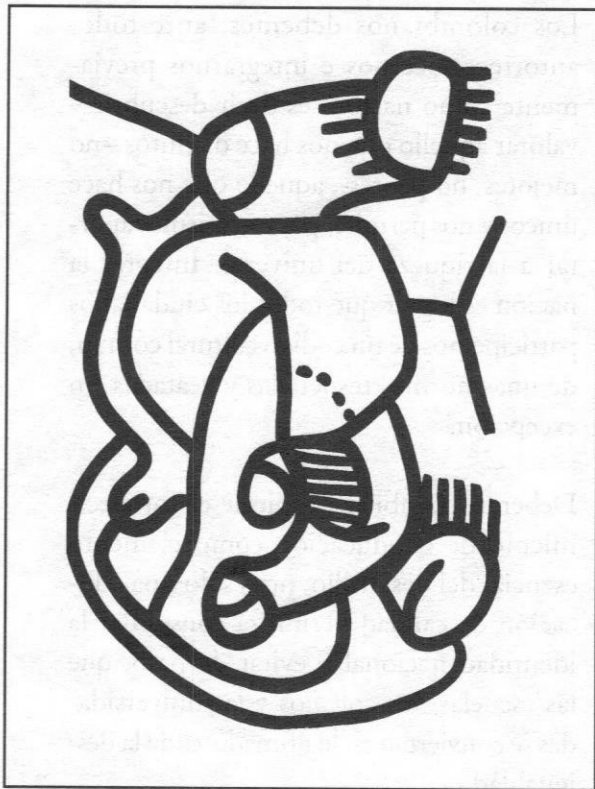
-no mejores, no peores-,

aquello que nos hace únicos y nos permite, por eso mismo, aportar a la riqueza del universo. Integrar la nación es lograr que todos los ciudadanos participemos de un código cultural común, de unas normas respetadas y acatadas sin excepción.

rancia, por el centralismo asfixiante, por la organización social excluyente, por una democracia que no incrementa la participación popular y en consecuencia se va tornando ilegítima, amén de la falta de oportunidades para grandes masas de ciudadanos en prácticamente todos los ámbitos de la vida nacional, no tiene opción; más bien, tales hechos son amenazas muy serias que podrían dar al traste con nuestra institucionalidad, con la integridad del territorio, con la soberanía y con el estado de derecho.

La paz, entonces, adquiere otro tipo de connotaciones, otro tipo de manifestaciones que se podrían puntualizar en los siguientes aspectos, que son una primera aproximación a la medida de la Patria de nuestros sueños:

1. Los colombianos debemos, ante todo, autorreconocernos e integrarnos previamente como nación, es decir descubrir y valorar aquello que nos hace distintos –no mejores, no peores-, aquello que nos hace únicos y nos permite, por eso mismo, aportar a la riqueza del universo. Integrar la nación es lograr que todos los ciudadanos participemos de un código cultural común, de unas normas respetadas y acatadas sin excepción.
2. Debemos también propiciar el fortalecimiento de la educación como elemento esencial del desarrollo, pues sólo una educación de calidad permitirá consolidar la identidad nacional y evitar de paso, que las escuelas, los colegios y las universidades se conviertan en legitimadores de la desigualdad.
3. Debemos obviar la implantación acrítica de modelos desarrollados con base en las condiciones de otras latitudes, de otros contextos, de otras circunstancias históricas. Algunas privatizaciones por ejemplo, se han dado por motivos ideológicos más que por razones económicas. Eso hay que revisarlo. La autonomía de gestión, la adhesión a los principios de mercado, el compromiso de rendir cuentas ante autoridades supervisoras elegidas o nombradas democráticamente, una escrupulosa honestidad y la apertura de la competencia son condiciones que la mayoría de las empresas estatales podrían cumplir, para ganar así en eficiencia, calidad y competitividad.
4. Hay que propender por una agenda internacional viable y por un grado de cooperación externa, donde queden muy bien fijados los compromisos. Por ejemplo, la guerra al narcotráfico debe darse, pero sin carácter intervencionista, cada cual con su



obligación. Guerra a la producción en el sur, guerra conjunta al tráfico y guerra a la distribución y al consumo en el norte.

5. Estos retos exigen nuevos procesos de transformación productiva, de participación democrática organizada y de cambio cultural, con equidad social, educativa, tecnológica y económica.
6. Es necesario así mismo, la construcción de un nuevo orden de convivencia social, pa-

cífico, participativo y democrático, capaz de preservar y desarrollar los derechos humanos, el bienestar de las comunidades y el medio ambiente.

7. Debemos construir también un nuevo orden económico, competente y capaz de contribuir a la transformación productiva de las regiones con calidad, eficiencia y equidad, junto con una cultura que dignifique el trabajo productivo, que genere una auténtica competitividad, pero entendida en su más amplio sentido humanístico y social.

Mientras los colombianos no hagamos conciencia de que no está bien vivir de la droga y del dinero mal habido, de que está mal asesinar y torturar, de que está mal acabar con el planeta, de que es necesaria la aceptación universal de algunos valores, incluidos el del trabajo limpio, el del no matarás y el del respeto a la generación que habrá de heredar la tierra; mientras nuestra organización social se fundamente en el desconocimiento de los derechos de las mayorías y mientras a amplios sectores de la población se les impida la construcción de proyectos de vida dignos, con acceso real a los servicios básicos que hacen que un pueblo merezca la denominación de civilizado, la paz será uno de nuestros más caros anhelos pero igual, nuestra más improbable utopía.

Santafé de Bogotá, D.C., 29 de julio de 1999.
bojas Universitarias.....